

Plaza pública ~~1995~~
para la edición del 26 de mayo de 1995

Amasiato

Miguel Ángel Granados Chapa

Otro día nos ocuparemos en extenso de la ubica actitud del diputado priísta Oscar Levin Coppel, quien por lo visto quisiera ser líder de la Cámara, o de s partido en la ciudad de México o jefe del Distrito Federal. Y si se pudiera, las tres cosas simultáneamente. Hoy lo requerimos sólo para citar la calificación que dio en el recinto legislativo a la proximidad entre el PRI y Acción Nacional. Amasiato, la llamó. Hubiera podido hablar de alianza o pacto, que son formas admisibles de vinculación entre partidos. Pero eligió un sustantivo descalificador, que indica desacuerdo con la unión y la considera ilegítima. Por ser un prominente miembro de su partido (encabeza, al mismo tiempo, la diputación capitalina y la Comisión legislativa del Distrito Federal), a quien el Presidente Zedillo recibe con más frecuencia que a los miembros de su gabinete, debemos considerar autorizada su voz para caracterizar el lazo que ha unido al PRI y al PAN. Amasiato, dijo, a la hora de anunciar el rompimiento. No se sabe, para continuar la metáfora de Levín, si la pareja sólo dejó de hablarse, o se ha llegado a la separación de lechos o se llegará francamente al divorcio. Por lo pronto, Acción Nacional se retiró de la mesa de negociaciones sobre la reforma política del Distrito Federal. Y aunque permaneciera en la de alcance

nacional, que sin el PRD se reúne al conjuro de la Secretaría de Gobernación, es claro que el nexo que ha unido desde 1989 a los dos partidos con mayor votación quedó envenenado por el virus de la desconfianza.

La causa inmediata de la desavenencia entre Acción Nacional y el priísmo es una jugada que los panistas consideran tramposa, digna de un fullero que saca el as de la manga a la vista de todos, valido de que la pistola que ha puesto sobre la mesa desalentará cualquier protesta. Se trata de las modificaciones al estatuto orgánico del Distrito Federal, relativas a la integración y funciones de los consejos de ciudadanos que deben actuar en cada delegación capitalina a modo de cabildos, según definición del propio Presidente Zedillo.

Un acuerdo previo entre las partes ahora mal avenidas determinó que las elecciones para constituir esos consejos se realizaran en junio de este año, que los partidos presentarían las candidaturas respectivas y que tales órganos estarían dotados de autoridad. En cambio ahora, tras la mudanza de opinión en el PRI, los comicios serán en noviembre (decidir lo cual fue un acto de moderación de última hora, pues se llegó a plantear un aplazamiento a 1996 y aun al año siguiente), los partidos quedarán formalmente al margen de la contienda y los consejos quedarán reducidos a poco más que las juntas vecinales de la actualidad, órganos de consulta en el mejor de los casos.

Al parecer, el riesgo de una derrota contundente, dada la actual situación del PRI con la sociedad, especialmente en la ciudad de México, orilló al gobierno

y a su partido a faltar a su compromiso con Acción Nacional. El desprestigio creciente de ese partido, apreciable en las elecciones locales de Jalisco, en las federales extraordinarias de dos distritos y ya visible en las encuestas de Guanajuato y Yucatán, se manifestaría más acusadamente en la capital federal. Y el PRI no quiso correr ese riesgo. En cambio, si la elección de los consejos de ciudadanos se realiza al margen de los partidos, será posible sacar adelante a priístas que no lo parezcan, empujados por la prevaeciente organización vecinal, adosada casi por entero a los gobiernos delegacionales.

La reacción panista, especialmente viva, no sólo expresó el despecho de las víctimas de una traición, sino también la certeza de que ese modo de elegir consejeros puede dejar al PAN en una posición minoritaria, muy por debajo de su verdadero peso electoral. Por su propia naturaleza, y por convicción de sus dirigentes, Acción Nacional es un partido de votantes, más que de militantes. No dispone de agrupaciones sociales y cívicas (o cuenta con ellas ocasional y tangencialmente) que puedan representar su interés sin ostentar sus siglas. El PRI, en cambio, sí puede hacerlo. Y también el PRD, que resulta beneficiario de la veleidad priísta. No en vano el Partido de la Revolución Democrática sostuvo originalmente la tesis de las elecciones apartidistas, dejadas a las agrupaciones de ciudadanos. Un nutrido repertorio de ellas, no sólo en barrios marginales, mantiene relación estrecha con el partido cardenista, y

serán un útil instrumento para su fortalecimiento en los órganos delegacionales.

El inmediatismo priísta será fuente de problemas y dificultades. Constituye un golpe a los partidos políticos en general, cuya alegada desvinculación de los intereses ciudadanos se intensificará al echarlos fuera de contiendas que deberían tenerlos como protagonistas. A ese respecto, aun la Constitución queda probablemente lastimada, pues su artículo 41 define a los partidos como agrupaciones de ciudadanos para hacer posible "el acceso de éstos al ejercicio del poder público". (Por eso quizá se busque echar abajo la reforma de que estamos hablando, mediante el nuevo recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, a punto de entrar en vigencia).

Pero el más inmediato saldo adverso del derrotismo priísta, aparte la paradoja de favorecer a sus adversarios más radicales (como por ejemplo el Movimiento Proletario Independiente, que de quererlo podrá ganar asientos en los consejos de no pocas delegaciones), es el daño que infligió a su relación con el PAN. Si las elecciones de pasado mañana no corren por carriles de tranquilidad y respeto, se ahondará el distanciamiento entre ambos partidos, y del PAN con el gobierno. Ya es grave la ausencia del PRD de las incipientes conversaciones sobre la reforma política del estado y sus derivaciones. Una nueva vacante en la mesa la dejará sin sentido. Y eso no conviene a ningún interés legítimo.

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Amasiato

La causa inmediata de la desavenencia entre Acción Nacional y el priísmo es una jugada que los panistas consideran tramposa, digna de un fullero que saca el as de la manga a la vista de todos, valido de que la pistola que ha puesto sobre la mesa desalentará cualquier protesta.



OTRO DÍA NOS OCUPAREMOS EN EXTENSO DE LA ubicua actitud del diputado priísta Oscar Levín Coppel, quien por lo visto quisiera ser líder de la Cámara, o de su partido en la ciudad de México o jefe del Distrito Federal. Y si se pudiera, las tres cosas simultáneamente. Hoy lo requerimos sólo para citar la calificación que dio en el recinto legislativo a la proximidad entre el PRI y Acción Nacional. Amasiato, la llamó. Hubiera podido hablar de alianza o pacto, que son formas admisibles de vinculación entre partidos. Pero eligió un sustantivo descalificador, que indica desacuerdo con la unión y la considera ilegítima. Por ser un prominente miembro de su partido (encabeza, al mismo tiempo, la diputación capitalina y la Comisión legislativa del Distrito Federal), a quien el Presidente Zedillo recibe con más frecuencia que a los miembros de su gabinete, debemos considerar autorizada su voz para caracterizar el lazo que ha unido al PRI y al PAN. Amasiato, dijo, a la hora de anunciar el rompimiento. No se sabe, para continuar la metáfora de Levín, si la pareja sólo dejó de hablarse, o se ha llegado a la separación de lechos o se llegará francamente al divorcio. Por lo pronto, Acción Nacional se retiró de la mesa de negociaciones sobre la reforma política del Distrito Federal. Y aunque permaneciera en la de alcance nacional, que sin el PRD se reúne al conjuro de la Secretaría de Gobernación, es claro que el nexo que ha unido desde 1989 a los dos partidos con mayor votación quedó envenenado por el virus de la desconfianza.

Se trata de las modificaciones al estatuto orgánico del Distrito Federal, relativas a la integración y funciones de los consejos de ciudadanos que deben actuar en cada delegación capitalina a modo de cabildos, según definición del propio Presidente Zedillo.

Un acuerdo previo entre las partes aho-

ra mal avenidas determinó que las elecciones para constituir esos consejos se realizaran en junio de este año, que los partidos presentarían las candidaturas respectivas y que tales órganos estarían dotados de autoridad. En cambio ahora, tras la mudanza de opinión en el PRI, los comicios serán en noviembre (decidir lo cual fue un acto de moderación de última hora, pues se llegó a plantear un aplazamiento a 1996 y aun al año siguiente), los partidos quedarán formalmente al margen de la contienda y los consejos quedarán reducidos a poco más que las juntas vecinales de la actualidad, órganos de consulta en el mejor de los casos.

El desprestigio creciente de ese partido, apreciable en las elecciones locales de Jalisco, en las federales extraordinarias de dos distritos y ya visible en las encuestas de Guanajuato y Yucatán, se manifestaría más acuosamente en la capital federal. Y el PRI no quiso correr ese riesgo. En cambio, si la elección de los consejos de ciudadanos se realiza al margen de los partidos, será posible sacar adelante a priístas que no lo parez-

Al parecer, el riesgo de una derrota contundente, dada la actual situación del PRI con la sociedad, especialmente en la ciudad de México, orilló al gobierno y a su partido a faltar a su compromiso con Acción Nacional.

can, empujados por la prevaleciente organización vecinal, adosada casi por entero a los gobiernos delegacionales.

La reacción panista, especialmente viva, no sólo expresó el despecho de las víctimas de una traición, sino también la certeza de que ese modo de elegir consejeros puede dejar al PAN en una posición minoritaria, muy por debajo de su verdadero peso electoral. Por su propia naturaleza, y por convicción de sus dirigentes, Acción Nacional es un partido de votantes, más que de militantes. No dispone de agrupaciones sociales y cívicas (o cuenta con ellas ocasional y tangencialmente) que puedan representar su interés sin ostentar sus siglas. El PRI, en cambio, sí puede hacerlo. Y también el PRD, que resulta beneficiario de la veleidad priísta. No en vano el Partido de la Revolución Democrática sostuvo originalmente la tesis de las elecciones apartidistas, dejadas a las agrupaciones de ciudadanos. Un nutrido repertorio de ellas, no sólo en barrios marginales, mantiene relación estrecha con el partido cardenista, y serán un útil instrumento para su fortalecimiento en los órganos delegacionales.

El inmediatismo priísta será fuente de problemas y dificultades. Constituye un golpe a los partidos políticos en general, cuya alegada desvinculación de los intereses ciudadanos se intensificará al echarlos fuera de contiendas que deberían tenerlos como protagonistas. A ese respecto, aun la Constitución queda probablemente lastimada, pues su artículo 41 define a los partidos como agrupaciones de ciudadanos para hacer posible "el acceso de éstos al ejercicio del poder público". (Por eso quizá se busque echar abajo la reforma de que estamos hablando, mediante el nuevo recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, a punto de entrar en vigencia).

Pero el más inmediato saldo adverso del derrotismo priísta, aparte la paradoja de favorecer a sus adversarios más radicales (como por ejemplo el Movimiento Proletario Independiente, que de quererlo podrá ganar asientos en los consejos de no pocas delegaciones), es el daño que infligió a su relación con el PAN. Si las elecciones de pasado mañana no corren por carriles de tranquilidad y respeto, se ahondará el distanciamiento entre ambos partidos, y del PAN con el gobierno. Ya es grave la ausencia del PRD de las incipientes conversaciones sobre la reforma política del Estado y sus derivaciones. Una nueva vacante en la mesa la dejará sin sentido. Y eso no conviene a ningún interés legítimo.